Estados financieros

31 de diciembre de 2013

# Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estado de Posición Financiera Estado de Resultados Integrales Estado de Cambios en el Patrimonio Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



# Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Accionistas y Directores de HRU S.A.

Hemos auditado los estados financieros de HRU S.A., que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos.

# Responsabilidad de la Dirección sobre los estados financieros

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas internacionales de información financiera, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 124/2011 de fecha 1º de abril de 2011 y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Dirección considera adecuado para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido, ya sea, a fraude o a equivocaciones.

# Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con Normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros se encuentran libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

# Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de HRU S.A. al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas internacionales de información financiera.

Montevideo, Uruguay 28 de marzo de 2014

Tricewaterhause Cooper

OMAR E. CABRAL QUINTAS CONTADOR PUBLICO

SOCIO C.J.P.P.U 44854



\$ 500 PRINGELEY 17.738 0 1 2 2 5 4 **10** 

### ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2013		31 de diciem	31 de diciembre de 2012	
ACTIVO						
Activo corriente						
Efectivo y equivalentes de efectivo	6					
Caja		2.944.711		9.450.542		
Bancos		5.915.284	8.859.995	106.030.919	115.481.461	
Guentas por cobrar comerciales	7					
Deudores simples plaza		251.751.448		104.663.130		
Documentos a cobrar		8.138.903		7.975.904		
Ingresos devengados no facturados		9.709.017		30.117.254		
		269,599,368		142.756.288	1	
Menos: Provisión para deudores incobrables		(11.765.753)	257.833.615	(10.630.271)	132.126.017	
		•				
Otras cuentas por cobrar	9					
Adelantos al personal		2.470.347		630.108		
Anticipos a proveedores		8.549.512		5.917.083		
Créditos fiscales		47.335.310		9.877.669		
Diversos		40.980.729	99.335.898	34.171.461	50.596.321	
Instrumentos financieros derivados	15		-		2.244.600	
Existencias			8.987.222		6.373.421	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			376.016.730		306.821.820	
TOTAL ACTIVO COMMENTE			370.010.730		300.021.020	
Activo no corriente						
Otras cuentas por cobrar	9					
Depósitos en garantía		7.766.299		7.031.303		
Anticipos a proveedores		824.846		40.192.007		
Impuesto a la renta diferido	18	121.965.112	130.556.257	128.198.756	175.422.066	
Existencias			589.296		515.425	
Propiedad, planta y equipo	10					
Valores brutos	10	3.254.717.671		2.831.368.774		
Menos:		0.204.717.071		2.001.000.774		
Depreciación acumulada		(1.770.908.538)	1.483.809.133	(1.602.271.953)	1.229.096.821	
Activos intangibles	11					
Valores brutos		127.151.192		118.261.722		
Menos:						
Amortización acumulada	**************************************	(62.452.552)	64.698.640	(46.304.724)	71.956.998	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			1.679.653.326		1.476.991.310	
TOTAL ACTIVO			2.054.670.056		1.783.813.130	
			2.00.010.000		*** 00.0 10.100	



#### ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	31 de diciembre de 2013		31 de diciembre de 2012	
Pasivo					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar comerciales					
Acreedores por compras			41.243.132		25.182.693
Préstamos	12				
Acreedores por leasing		13.904		73.060	
Préstamos bancarios		189,602,400		-	
Sobregiros bancarios	6	463.931		-	
Obligaciones negoclables		98.240.504		89.501.940	
Intereses a pagar		205.516	288.526.255	216.311	89.791.311
Otras cuentas a pagar	13				
Cobros anticipados	13	2.472.777		2.574,930	
Ingresos no devengados		3.465.859		1.839.339	
Proveedores por importaciones		15.380.260		2.936.281	
Acreedores por cargas sociales		11.932.024		9.185.946	
Acreedores fiscales		3.059.940		884.280	
Provisiones para beneficios al personal		27.527.843		21.204.586	
Provisión gastos operativos		57.215.468		47,705,162	
Provisión canon concesión		22.349.743		47.100.102	
Olras deudas		31.840.556	175.244.470	30.839.246	117,169,770
Provisión por litigios	14		294,064		194.064
			204,004		104.004
TOTAL PASIVO CORRIENTE			505,307,921		232.337,838
Pasivo no corriente					
Préstamos	12				
Acreedores por leasing		_		12.688	
Obligaciones negoclables		682.584.640	682.584.640	715.021.374	715.034.062
Otras cuentas a pagar					
Otras deudas			11.774,372		11.977.378
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			694,359,012		727.011.440
YOYALI ASIYO NO SOMICINI			094.059.012		727.011.440
TOTAL PASIVO			1.199.666.933		959.349.278
Patrimonio	16				
Aportes de propietarios					
Capital integrado			380.476.950		380.476.950
Reservas					
Reserva legal			18.806.733		13.221.367
Resultados acumulados					
Resultados ejercicios anteriores		329.388,669		319.058.212	
Resultado del ejercicio		126.330.771	455.719.440	111.707.323	430.765,535
TOTAL PATRIMONIO	<u></u>		855.003.123		824.463.852
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			2.054.670.058		1.783.813.130



# ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2013		31 de diclembre de 2012	
Operaciones continuas					
Ingresos operativos netos		1.481.720.279		1.337.399.407	
Costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados	19	(1.100.598.426)		(1.016.724.434)	
Resultado bruto			381.121.853		320.674.973
Gastos de administración y ventas	20		(128.997.466)		(101.657.789)
Resultado operativo			252.124.387		219.017.184
Resultados financieros					
Intereses ganados		1.211.822		1.289.404	
Intereses perdidos		(40.711.178)		(26.772.778)	
Diferencia de cambio		(70.245.019)		(34.698.980)	
Otros egresos financieros		(9.385.401)	(119.129.776)	(12.025.242)	(72.207.596)
Otros ingresos y egresos	• • •				812.864
Resultado antes de Impuestos			132.994.611		147.622.452
impuesto a la renta	21				
Impuesto a la renta diferido		14.460.294		10.958.467	
Impuesto a la renta corriente		(21.124.134)	(6.663.840)	(46.873.596)	(35.915.129)
Resultado del ejercicio			126.330.771		111.707.323
Otros resultados integrales					-
Resultado integral del ejercicio			126,330,771		111.707.323

3

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMRE DE 2013

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Aporte de propietarios

		propietarios		Resultados	Total
		Capital			
	Notas	integrado	Reservas	acumulados	patrimonio
Saldos al 1° de enero de 2012		380.476.950	5.087.970	483.895.612	869.460.532
Resultado integral del ejercicio		-	-	111.707.323	111.707.323
Distribución de utilidades					
En efectivo	16.5 y 16.6	•	-	(156.704.003)	(156.704.003)
Constitución de reserva legal	16.5	•	8.133.397	(8.133.397)	-
Saldos al 31 de diclembre de 2012		380.476.950	13.221.367	430.765.535	824.463.852
Saldos al 1° de enero de 2013		380.476.950	13.221.367	430.765.535	824.463.852
Resultado integral del ejercicio		-	-	126.330.771	126.330.771
Distribución de utilidades					
En efectivo	16.4	-		(95.791.500)	(95.791.500)
Constitución de reserva legal	16.3	-	5.585.366	(5.585.366)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013		380.476.950	18.806.733	455.719.440	855.003.123

Las notas 1 a 27 y Anexo son parte integral de los estados financieros.



Inicialado para identificación

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 diciembre de 2013	31 diciembre de 2012	
Flujos de efectivo de las actividades operativas				
Cobros de clientes		1.508.640.947	1.372.891.587	
Pagos a proveedores y al personal		(1.168.189.779)	(1.026.281.188)	
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas		340.451.168	346.610.399	
Flujos de efectivo generados de las actividades de inversión				
Adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles		(415.810.674)	(294.878.376)	
Cobro de intereses		6.341.614	2.369.923	
Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de Inversión		(409.469.060)	(292.508.453)	
Flujos de efectivo por actividades de financiación				
Pago de obligaciones negociables		(132.376.763)	(92.875.815)	
Pago de préstamos		(80.920)	(29.862.426)	
Obtención de préstamos		187.580.901	268.121.259	
Distribución de dividendos		(92.681.978)	(148.185.400)	
Pago de intereses		(2.451.072)	-	
Otras erogaciones financieras		1.942.327	(3.698.395)	
Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(38.067.505)	(6.500.777)	
(Disminución) / Incremento de efectivo y equivalentes de efectivo		(107.085.397)	47.601.168	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		115.481.461	67.880.293	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	6	8.396.064	115.481.461	

5



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

#### NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 Naturaleza jurídica e información general de la empresa

HRU S.A. ("la Sociedad") es una sociedad anónima, domiciliada en José María Guerra 3540, Montevideo, Uruguay. La misma se encuentra inscripta a partir del 27 de febrero de 2007 en el Registro de Mercado de Valores, con motivo de la emisión de Obligaciones Negociables.

Con fecha 28 de junio de 2011, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, aprobó la implementación de un programa de emisión de obligaciones negociables por un monto máximo de US\$ 50.000.000 bajo el cual la Sociedad podrá resolver emitir más de una serie de obligaciones negociables escriturales no convertibles en acciones, durante un plazo no superior a los 5 años contados a partir de la inscripción del mencionado programa en el Banco Central del Uruguay (Nota 12).

Los únicos accionistas de la Sociedad son Codere Uruguay S.A. y Verfin Overseas Inc. cuya participación accionaria es en partes iguales.

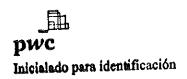
# 1.2 Actividad principal y principales ingresos de la Sociedad

Las actividades principales de la Sociedad comprenden la actividad hípica, a través de la explotación, tenencia y uso del Hipódromo Nacional de Maroñas y del Hipódromo de Las Piedras y de la explotación de agencias hípicas; y el arrendamiento de salas de esparcimiento a la Dirección General de Casinos, según se detalla a continuación.

### 1.2.1 Actividad hípica

Con fecha 27 de junio de 2002, la Sociedad firmó con la Dirección General de Casinos un Contrato para la concesión, tenencia y uso del Hipódromo Nacional de Maroñas por un plazo de 30 años. Una vez transcurrido el plazo del contrato, o en caso de rescisión del mismo, la Dirección General de Casinos pasará a ser titular de pleno derecho, sin compensación alguna al adjudicatario, de las instalaciones del Hipódromo Nacional de Maroñas en condiciones tales que permitan la normal continuidad de la actividad.

Con fecha 23 de mayo de 2013, se realizaron algunas modificaciones al contrato de concesión, principalmente referidas a la constitución y distribución del Fondo de Apuestas (Notas 1.2.2 y 24), y al plan de obras y mantenimiento del Hipódromo Nacional de Maroñas.



### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Con fecha 27 de setiembre de 2012, la Sociedad firmó con la Intendencia Municipal de Canelones un Contrato para la concesión, tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Las Piedras por un plazo de 30 años, prorrogable por igual período. Una vez transcurrido el plazo del contrato, o en caso de rescisión del mismo, la Intendencia Municipal de Canelones pasará a ser titular de pleno derecho, sin compensación alguna al adjudicatario, de las instalaciones del Hipódromo de Las Piedras en condiciones tales que permitan la normal continuidad de la actividad. La Sociedad tomó posesión del Hipódromo de Las Piedras el 1º de octubre de 2012, realizando las obras de recuperación, mejoras y obras nuevas previstas en el contrato.

El objeto establecido en los contratos de concesión, tenencia y uso de cada hipódromo comprende, entre otros:

- la organización de carreras de caballos,
- ii) la explotación del juego de apuestas mutuas sobre el resultado de carreras de caballos realizados en los Hipódromos Nacional de Maroñas y de Las Piedras, respectivamente,
- iii) la recepción de apuestas sobre carreras de caballos que se efectúan fuera de los referidos hipódromos, ya sea en el país o en el extranjero,
- iv) la explotación de los comercios con giros conexos al objeto principal, que se instalen dentro de los referidos hipódromos,
- v) la preservación, mantenimiento, realización de nuevas obras, mejoras y conservación de edificios, instalaciones y otros bienes,
- vi) la organización de actividades sociales, culturales y deportivas, que sean compatibles a juicio de la Dirección General de Casinos (en el caso del Hipódromo Nacional de Maroñas) y de la Comisión Mixta (en el caso del Hipódromo de Las Piedras), con el objeto principal, y
- vii) la organización de actividades complementarias según las previsiones del contrato.

Asimismo, en el marco de lo establecido en el contrato de fecha 27 de junio de 2002, la Sociedad opera por sí o a través de terceros, Agencias y Subagencias receptoras y transmisoras de apuestas en todo el territorio nacional. Adicionalmente, a partir del año 2003 la Sociedad comenzó a comercializar la señal de las carreras del Hipódromo Nacional de Maroñas a agencias del interior del país habilitadas para tales fines.

Los principales ingresos percibidos por la Sociedad derivados de la actividad hípica son los siguientes:

- i) la participación de los ingresos por apuestas según la distribución del Fondo de apuestas (Nota 24),
- ii) el monto de venta de las entradas abonadas por el público, por cualquier actividad,
- iii) los aranceles por el uso de caballerizas y por otros servicios prestados en el Hipódromo Nacional de Maroñas y en el Hipódromo de Las Piedras,



### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

- iv) los ingresos por publicidad de terceros dentro del Hipódromo Nacional de Maroñas y del Hipódromo de Las Piedras,
- v) los ingresos de explotación directa o el precio correspondiente por la concesión a terceros de restaurantes, confiterías, playas de estacionamiento, otros locales y agencias receptoras y transmisoras de apuestas,
- vi) los aranceles por la inscripción de caballos a competencias,
- vii) el saldo total de los dividendos no percibidos, al caducar el plazo para su cobro,
- viii) cualquier otro ingreso resultante de actividades permitidas por la autoridad competente y/o de los que fuere legítimamente beneficiario.

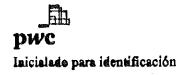
# 1.2.2 Arrendamiento de salas de esparcimiento

Con fecha 27 de junio de 2002, la Sociedad acordó con la Dirección General de Casinos, las bases de los respectivos arrendamientos de hasta cinco locales totalmente equipados (en Montevideo e interior del país), donde funcionen agencias, a efectos de la explotación de máquinas tragamonedas (slots). Como contraprestación por el arrendamiento, se acordó que la Dirección General de Casinos abone el 40% de las utilidades brutas de cada local, de acuerdo a fórmulas establecidas en cada uno de los contratos de arrendamiento. Del precio percibido, se estableció asimismo, que la Sociedad destinara como mínimo un 12,5% del mismo (equivalente al 5% de las utilidades brutas) al pago de los premios a las competencias hípicas realizadas en el Hipódromo Nacional de Maroñas (Nota 24).

A la fecha la Sociedad ha subarrendado a la Dirección General de Casinos las cinco salas de esparcimiento autorizadas, siendo las mismas: 18 de julio, Montevideo Shopping Center, Géant, Las Piedras y Pando. Adicionalmente en estas salas, la Sociedad explota la venta y toma de apuestas sobre carreras de caballos y otros servicios de atención al cliente tales como los gastronómicos.

De acuerdo a lo establecido en el Contrato de concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Las Piedras, a partir del 1° de octubre de 2012, se modifica el precio que la Sociedad percibe por el arrendamiento de las salas de esparcimiento, por un monto equivalente al 4,2% de las utilidades brutas de cada sala. La enmienda a los contratos de arrendamiento se formalizó el día 19 de noviembre de 2013.

Según modificación realizada al contrato de concesión del Hipódromo Nacional de Maroñas con fecha 23 de mayo de 2013, se establece que el 5% de las utilidades brutas de las salas de esparcimiento, que debía ser destinado al pago de los premios a las competencias hípicas, deja de integrar el precio del arrendamiento, para pasar a formar parte del Fondo de Premios hípicos (Nota 24).



### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

# 1.3 Obligaciones asumidas por la Sociedad

#### 1.3.1 Hipódromo Nacional de Maroñas

Entre las obligaciones establecidas en el contrato de concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Maroñas, se establece lo siguiente:

- La Sociedad se obliga a organizar, dirigir y cumplir los cometidos y funciones del Hipódromo Nacional de Maroñas conforme al artículo 1° del pliego, con el objetivo, entre otros, de elevar el nivel de la actividad hípica uruguaya, la corrección y justa composición entre todos los intereses que concurren y la atención eficiente y cortés del público.
- La Dirección General de Casinos controlará el cumplimiento de los deberes de la Sociedad mediante los procedimientos que estime adecuados y en particular, mediante inspecciones y auditorías de gestión, contables y de todo otro tipo.
- La Sociedad se obliga a constituir y mantener actualizados los siguientes seguros:
  - contra incendios y todo otro riesgo de deterioro o destrucción de los bienes muebles e inmuebles comprendidos en la concesión, incluyendo las mejoras y obras que realice.
  - de responsabilidad frente a terceros por cualquier contingencia motivada u ocasionada por hechos relativos o concernientes a la concesión en cuanto a las cosas o actividades.
  - del personal y jockeys.
  - La Sociedad constituirá garantía de fiel cumplimiento del contrato la cual deberá estar vigente durante todo el plazo de concesión. El monto de la garantía al 31 de diciembre de 2013 asciende a \$ 34.726.067 y permanecerá vigente hasta el 31 de mayo de 2014 (Nota 22.1).

Adicionalmente, dentro del pliego de condiciones particulares se establecen las sanciones aplicables en caso de incumplimiento total o parcial de cualquiera de las obligaciones asumidas por la Sociedad.

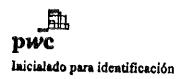


### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

### 1.3.2 Hipódromo de Las Piedras

Entre las obligaciones establecidas en el contrato de concesión del Hipódromo de Las Piedras, se establece lo siguiente:

- La explotación del Hipódromo de Las Piedras se realizará, por cuenta y bajo la responsabilidad exclusiva y excluyente de la Sociedad.
- La Sociedad debe asegurar la actividad permanente del Hipódromo y la prestación de todos los servicios propios de la misma, así como organizar, dirigir y cumplir los cometidos y funciones del Hipódromo de Las Piedras, con el objetivo, entre otros, de elevar el nivel de la actividad hípica uruguaya, la corrección y justa composición entre todos los intereses que concurren y la atención eficiente y correcta del público.
- La Sociedad efectuará las recuperaciones, mejoras y obras nuevas que surgen del Proyecto de Obra establecido en el contrato.
- La Sociedad abonará anualmente, por adelantado, a la Intendencia de Canelones por concepto de contraprestación por la concesión otorgada, la suma de \$2.200.000. Dicho monto se reajustará anualmente por la variación registrada por el Índice de Precios al Consumo. El monto actualizado no podrá ser inferior al equivalente a US\$ 110.000, salvo que dicha cifra representen importe mayor a la suma actualizada en pesos incrementada en un 50% sobre lo pagado el año anterior, en cuyo caso se pagará esta última. Conjuntamente con la suscripción del contrato se pagó el canon correspondiente a los meses del 2012 y todo el 2013.
- Con la toma de posesión del Hipódromo de Las Piedras al Concesionario, se hará
  efectivo el pago al Concedente de la suma de US\$ 1.400.000, con los cuales el
  Concedente se obliga a cancelar la totalidad de las deudas determinadas en las
  diferentes instancias del proceso judicial.
- La Sociedad se obliga a constituir y mantener actualizados los siguientes seguros:
  - contra incendios y todo otro riesgo de deterioro o destrucción de los bienes inmuebles y muebles comprendidos en la concesión, incluyendo las mejoras y otras nuevas que realice, de responsabilidad frente a terceros por cualquier contingencia motivada u ocasionada por hechos relativos o concernientes a la concesión, en cuanto a las cosas o actividades, y
  - del personal jockeys y peones vareadores.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

La Sociedad constituirá garantía de cumplimiento del contrato por la suma de US\$ 100.000, vigente hasta el 31 de agosto del 2014 (Nota 22.1).

# 1.4 Régimen tributario

La Sociedad comenzó a generar Impuesto a la Renta de las Actividades Empresariales, sobre la actividad hípica a partir del ejercicio 2008 en virtud de la aprobación de la Ley N° 18.083 (de Reforma Tributaria), que derogó la exoneración que gozaba la actividad hípica a los efectos de dicho impuesto.

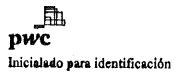
Dentro del marco de la declaración del proyecto de inversión realizada por el Ministerio de Economía y Finanzas, la Sociedad obtuvo importantes beneficios en materia fiscal que fueron usufructuados.

El 14 de julio de 2010 el Poder Ejecutivo aprobó el otorgamiento de una exoneración fiscal en el marco del proyecto de inversión presentado por la Sociedad por un monto de UI 243.461.859. El 16 de febrero de 2011 por resolución del Poder Ejecutivo se aprobó ampliación del proyecto de inversión original por el total de UI 18.787.070. En agosto de 2012 se amplió la resolución original de 14 de julio de 2010 por un total de UI 223.161.196. Finalmente, el 23 de octubre de 2012, se aprobó una exoneración por un monto de UI 115.980.879 vinculada al proyecto para la concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo de Las Piedras.

En la misma fecha se otorgó a la Sociedad un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 40.202.993. A la fecha de presentación de los presentes estados financieros, la Sociedad ha solicitado una ampliación en el monto del mencionado crédito.

### 1.5 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio para su emisión con fecha 25 de febrero de 2014.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

### NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con respecto al ejercicio anterior.

# 2.1 Bases de preparación

En aplicación del Decreto 124/11, los estados financieros de HRU S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todas las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros han sido aplicadas. Además, se han aplicado ciertas NIIF que no estaban vigentes al 31 de diciembre de 2013, pero cuya adopción anticipada está permitida.

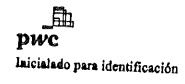
Estos estados financieros comprenden el estado de posición financiera, el estado de resultados y el estado de otros resultados integrales como un único estado, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, con excepción de los activos y pasivos financieros clasificados a valor razonable, si los hubiera (Nota 2.5).

En el estado de posición financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Activos y pasivos son considerados corrientes si su vencimiento es dentro del año, o son mantenidos para la venta.

El estado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el periodo proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, por lo general, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el balance general. En la Nota 6, se muestran las partidas del estado de posición financiera, consideradas como efectivo y equivalentes de efectivo a los efectos del estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo es preparado usando el método directo.



### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

### 2.2 Nuevas normas e interpretaciones

(a) Normas nuevas y normas modificadas con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2013

Las normas y modificaciones a normas más relevantes con vigencia a partir de este ejercicio son las siguientes:

- Modificación a la NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar, emitida en octubre de 2010. Trata sobre los criterios de baja o de reconocimiento de instrumentos financieros (securitización).
- Modificación a NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitida en diciembre 2010. Regula el tratamiento de la hiperinflación.
- Modificación a la NIC 12- Impuesto a las ganancias, emitida en diciembre 2010. Trata sobre el reconocimiento del impuesto diferido generado por activos no depreciables valuados a valor razonable.
- Modificación a la NIC 1 Presentación de estados financieros, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2012. Establece criterios de presentación de los Otros resultados integrales.
- Modificación a la NIC 19 Beneficios de empleados, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013. Elimina la opción al reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales.
- Modificación a NIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013. Trata como se deben contabilidad los préstamos del gobierno a tasas por debajo de mercado
- Modificación a la NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar requerimientos de compensación de activos y pasivos, vigente a partir del 1° de enero de 2013
- Modificaciones introducidas a diversas Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera por el Proyecto de mejoras emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en 2011 y que rigen para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013.
- NIIF 10 Estados financieros consolidados y modificaciones posteriores, vigentes a
  partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013. Considera el concepto de
  control como factor determinante para consolidar una entidad, y provee guías
  adicionales para evaluar la existencia de control.
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos y modificaciones posteriores, vigentes a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013. No permite la opción de consolidación proporcional para el tratamiento contable, y provee un enfoque para la identificación del tipo de acuerdo conjunto basado en los derechos y obligaciones del acuerdo.



### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

- NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras entidades, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013. Establece las revelaciones requeridas para todas las formas de participación en otras empresas.
- NIIF 13 Mediciones a valor razonable, vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013. Trata sobre la definición y diversas formas de determinación de los valores razonables.
- NIC 27 revisada Estados contables separados, vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013. Trata sobre la preparación de los estados contables separados o individuales, no tratados en la normas de consolidación (NIIF 10)
- NIC 28 revisada Entidades asociadas y negocios conjuntos, vigente para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013. Establece para las entidades asociadas, y revisa para los negocios conjuntos, los criterios de contabilización, en forma consistente con las bases establecidas en la NIF 11 (aplicación del método del valor patrimonial proporcional).
- CNIIF 20 Costos de desmonte de una mina superficial en la fase de producción vigente para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013

No hay NIIF o interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2013, que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

(b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013, y adoptadas anticipadamente por la Sociedad

Una serie de nuevas normas y modificaciones de normas e interpretaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2013, y han sido aplicadas en forma anticipada en la preparación de estos estados financieros:

- NIIF 9 Instrumentos financieros y modificaciones posteriores, vigentes a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2015. Introduce cambios en las categorías y criterios de valuación de instrumentos financieros previamente establecidos por la NIC 39.
- (c) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2013, y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

Una serie de nuevas normas y modificaciones de normas e interpretaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1° de enero de 2013, y no han sido aplicadas en forma anticipada en la preparación de estos estados financieros.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Las normas, modificaciones a normas e interpretaciones más relevantes con vigencia a partir de próximos ejercicios son las siguientes:

- Modificación a la NIC 32 Instrumentos financieros, requerimientos de compensación de activos y pasivos, vigente para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2014.
- CINIF 21 Evento generador de la obligación por tributos o impuestos diferentes al impuesto a la renta se produce en la fecha que establece la legislación, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2014.

Si bien la Sociedad no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones a normas e interpretaciones, no se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

### 2.3 Traducción de moneda extranjera

a) Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables

Las partidas incluidas en los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad (moneda funcional).

La Sociedad determinó que el peso uruguayo es la moneda funcional y de presentación de sus estados financieros.

### b) Transacciones y saldos

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cada cierre.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.



### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

# 2.4 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

El importe de la provisión para deudores incobrables es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva determinados básicamente considerando la antigüedad de los saldos existentes a cada cierre de ejercicio. El cargo por la provisión por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

#### 2.5 Activos financieros

La Sociedad adoptó anticipadamente la NIIF 9 desde el 1° de enero de 2011 y la aplicó para todos los períodos presentados. De acuerdo con esta norma los instrumentos se clasifican en dos categorías: valuados a costo amortizado y valuados a valores razonables.

La clasificación se realiza en oportunidad del reconocimiento inicial y depende el modelo de negocios seguido por la Sociedad para gestionar los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Para calificar para la contabilización de costo amortizado, el instrumento debe cumplir con dos criterios según se describe más adelante. Todos los restantes instrumentos son medidos a valores razonables. Las inversiones en instrumentos de patrimonio son valuadas a valores razonables y las ganancias y pérdidas se muestran en resultados. Sin embargo, en oportunidad del reconocimiento inicial, la Sociedad puede hacer una elección irrevocable de presentar todos los cambios en el valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no las mantiene con el propósito de su venta en el corto plazo en Otros resultados integrales.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

### a) Activos financieros a valor razonable

Activos financieros medidos a valor razonable son aquellos activos financieros que fueron adquiridos básicamente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Sociedad no mantiene activos financieros constituidos por inversiones en instrumentos de patrimonio.

### b) Activos financieros a costo amortizado

Activos financieros medidos a costo amortizado son créditos o instrumentos de deuda que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los activos financieros a costo amortizado comprenden Cuentas por cobrar comerciales, Otras cuentas por cobrar y Efectivo y equivalentes de efectivo.

Los activos financieros son clasificados como corrientes si su realización se espera dentro de los 12 meses. De otra forma son clasificados como no corrientes.

### c) Reconocimiento y medición

Compras y ventas recurrentes de activos financieros son reconocidos en el día de la negociación en el que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Activos financieros reconocidos como a valores razonables a través de resultados son inicialmente reconocidos a valores razonables y los costos de transacción incluidos en resultados. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o cuando han sido cedidos y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

# d) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de posición financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

#### 2.6 Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

El criterio que utiliza la Sociedad para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- (a) Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- (b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
- (c) La Sociedad, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que el prestamista de lo contrario no podría considerar;
- (d) Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras:
- (e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- (f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera, incluyendo:
  - (i) cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
  - (ii) condiciones nacionales o locales que se correlacione con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.



### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

# 2.7 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se pacta el instrumento, y son medidas posteriormente a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas resultantes se reconocen en el Estado de resultados integrales.

La Sociedad no aplica contabilización de cobertura.

#### 2.8 Existencias

Las existencias se encuentran valuadas a su costo histórico, utilizándose para el ordenamiento de las salidas el criterio FIFO (primero entrado, primero salido). Los montos resultantes no exceden los valores netos de realización. Los valores netos de realización han sido determinados como el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los respectivos gastos de ventas.

### 2.9 Propiedad, planta y equipo

Esta línea comprende sustancialmente las máquinas y equipos utilizados en el desarrollo de actividades.

Los ítems de Propiedad, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos depreciación. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación en función de la vida útil estimada para cada clase, según se detalla a continuación:

Clase	Años	
Muebles y útiles	10	
Maquinarias y equipos	10	
Equipos de computación	3	
Mejoras en inmuebles concesionados – hipódromos	30	(o plazo remanente del contrato)
Mejoras en inmuebles arrendados – salas	15	(o plazo remanente del contrato)
Vehículos	10	
Máquinas de slots	5	
Repuestos de slots	5	
Semovientes	10	
Sistema de apuestas	5	



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Sociedad, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados integrales en el período en el que éstos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.11).

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado de resultados.

# 2.10 Activos intangibles

# Derecho de admisión

El derecho de admisión corresponde a:

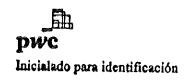
- el monto pagado por la ampliación de los locales comerciales arrendados en Montevideo Shopping y en el complejo comercial Géant para tener derecho a instalar nuevas máquinas tragamonedas. Estos costos se amortizan en 14 y 12 años respectivamente (plazo de los respectivos contratos), y;
- el monto pagado a la Intendencia de Canelones en el marco de la toma de posesión del Hipódromo de Las Piedras el cual se amortizará en el período del contrato de concesión (30 años).

### Software

Las licencias de software de computación adquiridas fueron activadas con base en los costos incurridos para adquirir y poner en funcionamiento ese software específico. Estos costos se amortizan en tres años.

#### Sistema On-Line

Corresponde al sistema instalado en las salas de esparcimiento para el control de las máquinas tragamonedas. Estos costos se amortizan en cinco años.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

#### Marcas y patentes

Corresponde a los gastos incurridos para el diseño y desarrollo de la marca que comenzó a ser utilizada por la Sociedad. Dichos costos son amortizados, una vez se tengan los estudios terminados y patentados, en el plazo remanente del contrato de concesión del Hipódromo de Maroñas.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.11).

#### 2.11 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización/depreciación, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

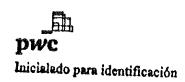
# 2.12 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

### 2.13 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción.

# 2.14 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha de los estados financieros. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

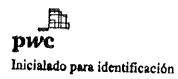
El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores presentados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Se reconoce el activo por impuesto diferido por los beneficios fiscales no utilizados emergentes de proyectos de inversión aprobados y cuando las inversiones ya fueron realizadas por la Sociedad.

Los activos por impuestos a la renta diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales y en el caso de los proyectos de inversión aprobados, que sea probable el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes.

# 2.15 Beneficios del personal

Los planes de beneficios al personal son exclusivamente beneficios de corto plazo. La Sociedad no cuenta con beneficios de largo plazo.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal de corto plazo, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

#### 2.16 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

# 2.17 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio y se reflejan a su valor nominal. La Sociedad no posee capital preferido.

# 2.18 Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos y los costos son reconocidos como tales en el período en que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciban o desembolsan.

Los ingresos en general son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros ingresen al patrimonio de la Sociedad como consecuencia de las transacciones llevadas a cabo. Los ingresos provenientes de las actividades de toma de apuestas locales e internacionales se exponen como el neto entre el importe total apostado y el importe pagado en concepto de premios, con excepción de los premios hípicos y monta perdida (marcador no rentado) los cuales se imputan al costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados.

El costo de los servicios prestados representa el costo de todos los gastos variables y fijos necesarios para prestar los servicios. El costo de los bienes vendidos comprende asimismo el costo de adquisición de las mercaderías entregadas. A dicho costo se le incorporan todos los gastos variables y fijos incurridos a efectos de poner en condiciones de entregar la mercadería de reventa a los clientes.

Los gastos de administración y ventas, los resultados financieros y otros han sido tratados de acuerdo con el principio de lo devengado.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

# 2.19 Definición de capital a mantener y determinación del resultado

Se ha considerado resultado del ejercicio a la diferencia de valor que arroja el patrimonio al final del ejercicio respecto a la cifra de capital que debía mantenerse. El concepto utilizado de capital a mantener es el de capital financiero. Dicho capital está representado por la suma de activos y pasivos al inicio del ejercicio.

#### 2.20 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos son cargados a resultados en forma lineal durante el período de arrendamiento, imputando los mismos en el capítulo "Costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados" (Nota 19).

### 2.21 Información por segmento de negocio

De acuerdo a la NIIF 8 los segmentos de actividad son identificados siguiendo los criterios utilizados por la Gerencia para analizar y tomar decisiones referentes a las diferentes actividades (Nota 5).

### NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

### 3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de los riesgos es ejecutada por la Gerencia bajo políticas aprobadas por el Directorio.

### (a) Riesgo de mercado

### (i) Riesgo cambiario

La Sociedad está expuesta al riesgo cambiario debido a que su posición monetaria se encuentra determinada básicamente en dólares estadounidenses, siendo el componente activo el asociado al efectivo y equivalentes de efectivo y a las cuentas a cobrar por concepto de arrendamiento de salas de esparcimiento mantenidos en dicha moneda; y el componente pasivo, el relacionado con cuentas por pagar comerciales locales y del exterior, y otras deudas contraídas en dicha moneda.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Una porción significativa de las deudas de la Sociedad fue contraída en unidades indexadas, con lo cual las variaciones en esta unidad de medida también afectan significativamente los estados financieros.

A continuación se resume la posición de la Sociedad en moneda extranjera y en unidades indexadas:

	31 de diciembre de 2013			31 de diciembre de 2012		
ACTIVO	US\$	UI	\$	US\$	UI	\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	163.327	-	3,499.118	911.852	_	17.690.833
Cuentas por cobrar comerciales	10.262.073	-	219.854.651	5.153.409	-	99.981.297
Otras cuentas por cobrar	910.349	-	19.503.317	2.497.849	-	48.460.768
Total Activo	11.335.749	-	242.857.086	8.563.110		166.132.898
PASIVO						
Cuentas por pagar comerciales	573.146	-	-	731.636	-	14.194.478
Préstamos	21.937.241	182.578.906	970.633.059	16.199.071	194.969.695	806.888.613
Otras cuentas por pagar	2.158.719	-	46.248.406	1.059.978	_	20.564.632
Total Pasivo	24.669.106	182.578.906	1.016.881.465	17.990.685	194.969.695	841.647.723
Posición neta (Pasiva)	(13.333.357)	(182.578.906)	(774.024.379)	(9.427.575)	(194.969.695)	(675.514.825)

Al 31 de diciembre de 2013 el tipo de cambio de un dólar estadounidense era de \$ 21,424 (\$ 19,401 al 31 de diciembre de 2012). Al 31 de diciembre de 2013, una variación del 10% al alza / (baja) en la cotización del peso uruguayo con respecto al dólar estadounidense implicaría una pérdida / (ganancia) de \$ 28.565.382 (pérdida / (ganancia) de \$ 18.290.438 al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 el valor de la UI era de \$ 2,7421 (\$ 2,5266 al 31 de diciembre de 2012). Al 31 de diciembre de 2013, una variación del 10% al alza / (baja) en la cotización de la unidad indexada implicaría una pérdida / (ganancia) de \$ 35.045.473 (pérdida / (ganancia) de \$ 49.261.043 al 31 de diciembre de 2012).

# (ii) Riesgo de precios

La Sociedad no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de instrumentos financieros dado que al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no mantiene activos financieros valuados a valor razonable.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

### (iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

La Sociedad no posee al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 activos ni pasivos significativos que generen intereses a tasas variables, por lo que los ingresos y los flujos de efectivo operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado.

# (b) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

Las cuentas por cobrar presentan una concentración significativa de riesgo de crédito ya que se compone básicamente de los saldos a cobrar a la Dirección General de Casinos por la operativa de subarrendamiento de las salas de esparcimiento (Notas 7.1 y 7.2) y por los premios hípicos a reintegrar (Nota 9.2). Al 31 de diciembre de 2013 el saldo a cobrar a la Dirección General de Casinos asciende a \$ 274.618.472 por concepto de cuentas por cobrar comerciales y \$ 23.153.019 por concepto de premios hípicos a reintegrar. Se considera que dicho riesgo crediticio es reducido, ya que se mantiene con un Organismo del Estado Uruguayo.

Las cuentas a cobrar son monitoreadas sobre una base permanente, teniendo como resultado que su exposición a cuentas incobrables no es significativa.

La antigüedad de las partidas por cobrar incluidas en cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	31 de diciembre de 2013 \$	31 de diciembre de 2012 \$	
A vencer	267.583.295	114.237.817	
Vencido hasta 30 días	6.359.315	9.572.472	
Vencido entre 31 y 90 días	500.226	1.471.410	
Vencido entre 91 y 180 días	6.357.544	1.092.929	
Vencido más de 181 días	11.765.753	10.630.271	
Sin plazo establecido	186.254	5.751.389	
TOTAL	292.752.387	142.756.288	

En la Nota 7.3 se expone la evolución de la provisión para incobrables.



### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

#### (c) Riesgo de liquidez

Normalmente la Sociedad cuentas con niveles razonables de liquidez mediante el manejo de disponibilidades en instituciones financieras, financiándose mediante créditos otorgados a sus proveedores y por la colocación de obligaciones financieras, por lo cual se entiende que el riesgo de liquidez se encuentra minimizado. De todos modos, existe un monitoreo periódico de la Dirección y Gerencia de la Sociedad sobre los flujos de efectivo esperados.

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos financieros de la Sociedad por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Al 31 de diciembre de 2013					
Cuentas por pagar comerciales	41.243.132	-	-	-	41.243.132
Préstamos	322.983.516	128.364.041	363.687.150	300.671.744	1.115.706.451
Otras cuentas a pagar	130.251.886	11.774.372	-	-	142.026.258
TOTAL	494.478.534	140.138.413	363.687.150	300.671.744	1.298.975.841
Al 31 de diciembre de 2012					
Cuentas por pagar comerciales	25.182.693	-	-	-	25.182.693
Préstamos	126.372.428	121.767.328	339.006.864	391.406.473	978.553.092
Otras cuentas a pagar	83.320.028	11.977.378	-	-	95.297.406
TOTAL	234.875.149	133.744.706	339.006.864	391.406.473	1.099.033.191

# 3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del mismo.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

# 3.3 Estimaciones de valor razonable

En el cuadro siguiente se analizan los instrumentos derivados valuados al valor razonable según el método de valuación.

Han sido definidos los siguientes tres niveles:

- Precios publicados a mercados activos para activos o pasivos idénticos Nivel 1.
- Otra observación observable para el activo o pasivo obtenido ya sea de forma directa (precios) o indirecta (consulta a través de precios) Nivel 2.
- Información que el activo o pasivo que no se basa en información observable Nivel 3.

#### Al 31 de diciembre de 2013

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Instrumentos financieros derivados	-	-	<del>-</del>	<u> </u>
TOTAL	-	-		-

### Al 31 de diciembre de 2012

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:	*			
Instrumentos financieros derivados	-	2.244.600	-	2.244.600
TOTAL	<b></b>	2.244.600	-	2.244.600

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

# **NOTA 4 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS**

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos y los resultados reconocidos.

#### Estimaciones a valor razonable

Se entiende que el valor nominal de los depósitos, las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar menos sus respectivas provisiones y el de las cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

### (a) Estimaciones relativas a Propiedad, planta y equipos y activos intangibles

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar la vida útil, el método de depreciación y amortización, el valor residual y el importe recuperable de la propiedad, planta y equipos y los intangibles, con el objetivo de reflejar en sus estados contables el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

Asimismo, la Sociedad verifica anualmente si los activos han sufrido deterioro, de acuerdo con las bases establecidas en la Nota 2.11. El valor recuperable ha sido determinado en base al uso de técnicas de flujos de fondos descontados.

### (b) Provisión para deudores incobrables

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los créditos de dudoso cobro que deben ser provisionados, considerando la existencia de indicios de incobrabilidad y con el objetivo de cubrir los riesgos asociados.

### (c) Impuesto a la renta diferido

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los activos por impuestos diferidos que pueden ser reconocidos, en función del tiempo y nivel probable de los futuros beneficios imponibles y del grado de cumplimiento de los compromisos asumidos en los proyectos de inversión aprobados.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

# (d) Provisión para bonus

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los bonus a pagarse en el ejercicio siguiente, considerando el cumplimiento de las metas individuales y colectivas establecidas.

#### (e) Provisión para litigios

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los litigios que posiblemente devenguen en un resultado desfavorable para la Sociedad, que deben ser provisionados, considerando la información que se posee de las diversas acciones judiciales que estaban pendientes de definición.

### NOTA 5 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Un segmento es un componente distinguible de la Sociedad dedicado a prestar servicios dentro de un ambiente económico específico, que está sujeto a riesgos y beneficios diferentes de los correspondientes a otros segmentos.

La información por segmentos de la Sociedad es presentada en relación a los segmentos por servicios.

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos rentables, deudas financieras y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

La presentación de la información por segmentos de los ingresos por servicios está basada en los diferentes tipos de servicios que la Sociedad presta:

- Hipódromos explotación del Hipódromo Nacional de Maroñas y del Hipódromo de Las Piedras.
- Slots subarrendamiento a la Dirección General de Casinos para la explotación de centros integrales (salas) de esparcimiento y prestación de servicios gastronómicos por parte de la Sociedad.
- Agencias hípicas venta y toma de apuestas sobre carreras en hipódromos internacionales.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

La Gerencia de la Sociedad monitorea los resultados operativos de sus unidades de negocios separadamente a efectos de tomar decisiones en relación a la asignación de recursos y la medición de rendimientos. La evaluación de los rendimientos de los segmentos está basada en los resultados operativos, los cuales, en ciertos aspectos, están explicados debajo. Los gastos de administración y ventas, los resultados financieros y los cargos por impuesto a la renta no fueron asignados a ningún segmento operativo.

A continuación se detalla la información por segmentos de ingresos y gastos con respecto a los segmentos de negocio por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

	31 de	e diciembre de 20	)13		
	Hipódromos	Salas de esparcimiento (Slots)	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Ingresos operativos netos Costo de los servicios prestados	280.735,266 (451.322,031)	1.122.535.400 (572.938.309)	78.449.613 (76.338.086)	- -	1.481.720.279 (1.100.598.426)
Resultado bruto	(170.586.765)	549.597.091	2.111.527	_	381.121.853
Gastos de administración y ventas Resultados financieros	-	- -		(128.997.466) (119.129.776)	
Otros ingresos y egresos Impuesto a la renta	-	-	-	(6.663.840)	(6.663.840)
Resultado integral	(170.586.765)	549.597.091	2.111.527	(254.791.082)	126.330.771

31 de diciembre de 2012							
	Hipódromos	Salas de esparcimiento (Slots)	Agencias Hípicas	No asignado	Total		
	\$	\$	\$	\$	\$		
Ingresos operativos netos	230.279.159	1.014.079.218	93.041.030	-	1.337.399.407		
Costo de los servicios prestados	(359.971.560)	(565.652.443)	(91.100.431)	_	(1.016.724.434)		
Resultado bruto	(129.692.401)	448.426.775	1.940.599	<u>-</u>	320.674.973		
Gastos de administración y ventas	-	-	_	(101.657.789)	(101.657.789)		
Resultados financieros	-	-	-	(72.207.596)	(72.207.596)		
Otros ingresos y egresos	-	-	-	812.864	812.864		
Impuesto a la renta	-	-	-	(35.915.129)	(35.915.129)		
Resultado integral	(129.692.401)	448.426.775	1.940.599	(208.967.650)	111.707.323		



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

A continuación se detalla la información por segmentos de activos y pasivos con respecto a los segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

31	de	dic	iem	bre	de	201	3

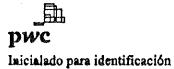
	Hipódromos	Salas de esparcimiento (Slots)	Agencias Hípicas	No asignado	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	8.859.995	8.859.995
Cuentas por cobrar comerciales	23.199.915	229.655.618	-	4.978.082	257.833.615
Otras cuentas por cobrar	34.031.657	6.130.066	666.220	58.507.955	99.335.898
Existencias	1.072.856	7.914.366	_	-	8.987.222
Total Activo Corriente	58.304.428	243.700.050	666.220	72.346.032	375.016.730
Otras cuentas por cobrar Existencias	221.568 589.296	569.053	-	129.765.636	130.556.257 589.296
Propiedad, planta y equipo	915.702.970	506.207.859	60.164.101	1.734.203	1.483.809.133
Activos intangibles	2.452.351	50.544.541	7.486.721	4.215.027	64.698.640
Total Activo No Corriente	918.966.185	557.321.453	67.650.822	135.714.866	1.679.653.326
Cuentas por pagar comerciales Préstamos	11.606.279 -	20.190.409	147.826	9.298.618 288.526.255	41.243.132 288.526.255
Otras cuentas a pagar	47.707.957	36.368.662	223.613	90.944.238	175.244.470
Previsión por litigios	-	_		294.064	294.064
Total Pasivo Corriente	59.314.236	56.559.071	371.439	389.063.175	505.307.921
Préstamos Otras cuentas a pagar	- 11.774.372	-	<del>-</del>	682.584.640	682.584.640 11.774.372
Total Pasivo No Corriente	11.774.372	· ·	-	682.584.640	694.359.012



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

# 31 de diciembre de 2012

		Salas de			
		esparcimiento	Agencias	No	
	Hipódromos	(Slots)	Hípicas	asignado	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	_	115.481.461	115.481.461
Cuentas por cobrar comerciales	22.801.174	109.324.843	-	-	132.126.017
Otras cuentas por cobrar	36.647.257	4.605.605	-	9.343.459	50.596.321
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	2.244.600	2.244.600
Existencias	1.325.930	5.047.491	-	-	6.373.421
Total Activo Corriente	60.774.361	118.977.939	-	127.069.520	306.821.820
Otras cuentas por cobrar	30.904.086	9.287.922	-	135.230.058	175.422.066
Existencias	515.425	-	-	-	515.425
Propiedad, planta y equipo	681.770.336	484.655.603	59.009.361	3.661.521	1.229.096.821
Activos intangibles	2.182.089	58.130.173	7.797.015	3.847.721	71.956.998
Total Activo No Corriente	715.371.936	552.073.698	66.806.376	142.739.300	1.476.991.310
Cuentas por pagar comerciales	3.300.308	5.368.088	-	16.514.297	25.182.693
Préstamos	-	-	-	89.791.311	89.791.311
Otras cuentas a pagar	35.538.636	20.208.344	805.659	60.617.131	117.169.770
Previsión por litigios	-	-	-	194.064	194.064
Total Pasiva Corrienta	38.838.944	25.576,432	805,659	167.116.803	232,337.838
Total Pasivo Corriente	30.030.844	20,010,432	609,609	107,110,003	232,331,030
Préstamos	-	-	_	715.034.062	715.034.062
Otras cuentas a pagar	11.977.378	-	-	-	11.977.378
Total Pasivo No Corriente	11.977.378	-		715.034.062	727.011.440



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

#### NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A los efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, se ha considerado lo siguiente:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Caja	2.944.711	9.450.542
Bancos	5.915.284	106.030.919
TOTAL	8.859.995	115.481.461
Sobregiros bancarios (Nota 12.3)	(463.931)	-
TOTAL	8.396.064	115.481.461

#### NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

# 7.1 Deudores simples plaza

Dentro de deudores simples plaza al 31 de diciembre de 2013 se incluyen entre otros conceptos, los siguientes saldos a cobrar con la Dirección General de Casinos:

- US\$ 5.208.652 equivalentes a \$ 111.590.163 (importe bruto, sin considerar resguardos) que corresponden al ingreso por el arrendamiento de las salas de esparcimiento (US\$ 5.061.374 equivalentes a \$ 98.195.710 al 31 de diciembre de 2012).
- US\$ 7.609.611 equivalentes a \$ 163.028.309 (importe bruto, sin considerar resguardos) que corresponden al incremento del precio mensual del arrendamiento de las salas de esparcimiento que rige a partir del 1° de octubre de 2012 y fue facturado en el mes de noviembre de 2013 luego de enmendados los contratos de arrendamiento (Nota 1.2.2).

# 7.2 Ingresos devengados no facturados

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad ha reconocido un saldo a cobrar con la Dirección General de Casinos por la suma de \$ 4.116.041 por concepto de prestación de servicios S.I.N.T.

Al 31 de diciembre de diciembre de 2012 mantenía un saldo a cobrar con dicho organismo por \$ 27.758.666 por concepto del incremento del precio mensual de arrendamiento de las salas de esparcimiento.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

# 7.3 Provisión para deudores incobrables

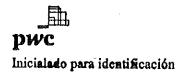
	\$
Al 1 de enero de 2012	9.877.593
Cargos al estado de resultados	2.273.554
Usos	(1.520.876)
Al 31 de diciembre de 2012	10.630.271
Cargos al estado de resultados	1.135.482
Al 31 de diciembre de 2013	11.765.753

# **NOTA 8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La composición de instrumentos financieros es la siguiente:

# Al 31 de diciembre de 2013

	A valor razonable			Activos/		
	A costo	a través de	Subtotal	Pasivos no		
	amortizado	resultados	financieros	financieros	Total	
	\$	\$	\$	\$	\$	
<u>Activos</u>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.859.995	-	8.859.995	-	8.859.995	
Cuentas por cobrar comerciales	257.833.615	-	257.833.615	-	257.833.615	
Otras cuentas por cobrar	48.747.028		48.747.028	181.145.127	229.892.155	
TOTAL	315.440.638	-	315.440.638	181.145.127	496.585.765	
<u>Pasivos</u>						
Cuentas por pagar comerciales	41.243.132	-	41.243.132	-	41.243.132	
Préstamos	971.110.895	-	971.110.895	-	971.110.895	
Otras cuentas a pagar	142.026.258		142.026.258	44.992.584	187.018.842	
TOTAL	1.154.380.285	-	1.154.380.285	44.992.584	1.199.372.869	



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

#### Al 31 de diciembre de 2012:

	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
	\$	\$	\$	\$	\$
Activos	•	•	•	•	Ψ
Efectivo y equivalentes de efectivo	115.481.461	-	115.481.461	_	115.481.461
Cuentas por cobrar comerciales	132.126.017	-	132.126.017	-	132.126.017
Otras cuentas por cobrar	41.202.764	_	41.202.764	184.815.623	226.018.387
Instrumentos financieros derivados	-	2.244.600	2.244.600	-	2.244.600
TOTAL	288.810.242		291.054.842	184.815.623	475.870.465
Pasivos	W				
Cuentas por pagar comerciales	25.182.693	-	25.182.693	-	25.182.693
Préstamos	804.825.373	-	804.825.373	-	804.825.373
Otras cuentas a pagar	95.297.406	-	95.297.406	33.849.742	129.147.148
TOTAL	651.923.031	_	651.923.031	79.798.914	959.155.214

# **NOTA 9 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

# 9.1 Créditos fiscales

El saldo al 31 de diciembre de 2013 corresponde al neto de pagos a cuenta a la Dirección General Impositiva y saldos de Impuesto al Valor Agregado (IVA) por \$6.781.900 (\$ 3.816.688 al 31 de diciembre de 2012) y a certificados de crédito solicitados o a solicitar a la Dirección General Impositiva por un importe total de \$ 40.553.410 (\$ 6.060.981 al 31 de diciembre de 2012).

## 9.2 Diversos

Dentro de diversos al 31 de diciembre de 2013 se incluyen, entre otros conceptos, \$ 23.153.019 a cobrar con la Dirección General de Casinos por concepto de premios hípicos a reintegrar (\$ 6.852.882 al 31 de diciembre de 2012) (Nota 24) y \$ 6.512.935 que corresponden al importe neto entre lo girado y lo recibido para realizar apuestas a través de los "call centers" (\$ 5.709.094 al 31 de diciembre de 2012).



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

# 9.3 Depósitos en garantía

El saldo corresponde a depósitos en garantía constituidos en el Banco de Seguros del Estado según el siguiente detalle:

	31 de diciembre de 2013		31 de dicie 20	
Depósito para la emisión de una póliza a favor de la Dirección General de Casinos en garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión de la tenencia, uso y explotación del Hipódromo Nacional de Maroñas.	<b>US\$</b> 229.580	\$ 4.918.522	U <b>S\$</b> 229.580	\$ 4.454.075
Bonos de tesoro depositados en garantía de una póliza de fianza por el contrato de alquiler del asiento de uno de los centros de esparcimiento - valor nominal US\$ 110.400.	132.925	2.847.777	132.840	2.577.229
TOTAL	362.505	7.766.299	362.420	7.031.303

#### NOTA 10 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

- **10.1** La composición y evolución de los saldos de propiedad, planta y equipo durante el ejercicio se expone en el Anexo.
- **10.2** Las depreciaciones del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013, por un importe de \$ 168.636.585 (\$ 175.190.981 al 31 de diciembre de 2012) han sido imputadas a gastos de administración y ventas por un importe de \$1.524.235 (\$ 1.715.050 al 31 de diciembre de 2012) y a costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados por un importe de \$ 167.112.350 (\$ 173.475.931 al 31 de diciembre de 2012).
- **10.3** Los bienes totalmente depreciados que continúan siendo utilizados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 responden al siguiente detalle (valores brutos):

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
Equipos de computación	102.256.010	97.557.219
Máquinas de slots	721.560.746	717.250.286
Máquinas y equipos	35.936.963	3.026.283
Muebles y útiles	118.254.199	2.045.908
Vehículos	4.636.232	
TOTAL	982.644.150	819.879.696



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

#### **NOTA 11 - ACTIVOS INTANGIBLES**

- **11.1** La composición y evolución de los saldos de los activos intangibles durante el ejercicio se expone en el Anexo.
- **11.2** Al 31 de diciembre de 2013 dentro del rubro software hay bienes totalmente amortizados que continúan siendo utilizados por la Sociedad por un valor bruto de \$21.728.982 (\$19.774.476 al 31 de diciembre de 2012).
- 11.3 La amortización del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013, por un importe de \$16.147.828 (\$ 12.792.036 al 31 de diciembre de 2012) han sido imputadas a gastos de administración y ventas por un importe de \$ 1.701.708 (\$ 1.271.394 al 31 de diciembre de 2012) y a costo de los bienes vendidos y de los servicios prestados por un importe de \$ 14.446.120 (\$ 11.520.642 al 31 de diciembre de 2012).

#### **NOTA 12 - PRÉSTAMOS**

# 12.1 Acreedores por leasing

El saldo al 31 de diciembre de 2013 surge por la compra de vehículos mediante el sistema de leasing financiero por US\$ 649 equivalente a \$ 13.904 (US\$ 4.420 equivalente a \$ 85.748 al 31 de diciembre de 2012). La tasa de interés es del 6% efectiva anual y su vencimiento final es el 22 de febrero de 2014.

#### 12.2 Préstamos bancarios

La composición de los préstamos bancarios es la siguiente:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
	\$	\$
Banco Itaú Uruguay S.A.	85.696.000	-
Banco BBVA Uruguay S.A.	42.848.000	_
Nuevo Banco Comercial S.A.	61.058.400	
TOTAL	189.602.400	_

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad tomó préstamos bancarios de corto plazo con el fin de financiar sus obras en el Hipódromo de Las Piedras.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Estos préstamos generan intereses a una tasa fija del 4,5% anual. Los vencimientos de estos préstamos al 31 de diciembre de 2013 varian entre enero de 2014 y febrero de 2014. Estos préstamos son renovables a 60 días, y fueron renovados luego de su vencimiento original.

Los valores contables de estos préstamos se aproximan a sus valores razonables.

# 12.3 Sobregiros bancarios

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad mantiene un sobregiro bancario con el Banco Itaú Uruguay S.A. por la suma de \$ 463.931 que devenga un interés a una tasa fija del 12% anual.

# 12.4 Obligaciones negociables

La composición de las Obligaciones Negociables es la siguiente:

	31 de dicien	31 de diciembre de 2013		31 de diciembre de 2012		
	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses	A realizar en un plazo menor a 12 meses	A realizar en un plazo mayor a 12 meses		
Serie 1	28.919.753	391.399.670	26.653.605	387.189.974		
Serie 2	35.753.284	104.144.444	32.387.993	126.645.417		
Serie 3	5.170.587	75.159.648	4.765.176	74.001.666		
Serie 4	28.602.396	111.880.878	25.911.477	127.184.317		
TOTAL	98.446.020	682.584.640	89.718.251	715.021.374		

**12.4.1** La Sociedad emitió cuatro series de Obligaciones Negociables de acuerdo al siguiente detalle:

#### Serie 1:

Valor Nominal: \$480.244.994 (equivalentes a UI 175.137.666) ajustables de

acuerdo a la variación del valor de las UI.

Plazo: 10 años, sin período de gracia

Tasa de interés: 4,5% efectiva anual

Amortización: cuotas trimestrales y consecutivas, amortizándose el 6% del

capital por año desde el 2012 al 2017 y el 16% capital por

año desde el 2018 al 2021.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

## Serie 2:

Valor Nominal: US\$ 10.000.000

Plazo: 6 años, sin período de gracia

Tasa de interés: 6% efectiva anual

Amortización: 24 cuotas iguales, trimestrales y consecutivas

Serie 3:

Valor Nominal: \$85.896.740 (equivalentes a UI 31.325.167) ajustables de

acuerdo a la variación del valor de las UI.

Plazo: 10 años, sin período de gracia

Tasa de interés: 3,75% efectiva anual

Amortización: cuotas trimestrales y consecutivas, amortizándose el 6% del

capital por año desde el 2013 al 2018 y el 16% capital por

año desde el 2019 al 2022.

Serie 4:

Valor Nominal: US\$ 8.000.000

Plazo: 6 años, sin período de gracia

Tasa de interés: 4,75% efectiva anual

Amortización: 24 cuotas iguales, trimestrales y consecutivas

Los pasivos por obligaciones negociables se presentan neteados de los anticipos mensuales efectuados en forma de garantía por la Sociedad al Banco Itaú Uruguay S.A. (Agente de Pago).

- **12.4.2** En favor de estos préstamos la Sociedad debió constituir un contrato de Fideicomiso de Garantía (Nota 22.3).
- **12.4.3** De acuerdo con los términos del programa de emisión, durante la vigencia de estos préstamos, la Sociedad deberá dar cumplimiento a una serie de obligaciones operativas y financieras (Nota 22.4).

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

#### 12.5 Valores razonables

Los valores razonables de los acreedores por leasing, préstamos bancarios a corto plazo y sobregiros bancarios se aproximan a sus valores en libros dado que el impacto de su descuento no es significativo. El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones negociables es el siguiente:

	31 de diciembre de 2013		31 de dicier	de diciembre de 2012		
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable		
Obligaciones Negociables	781.030.660	769.025.880	804.739.625	820.028.230		

Los valores razonables se basan en flujos de efectivos descontados (Nivel 3) usando al 31 de diciembre de 2013 una tasa de endeudamiento de 4,64% para las obligaciones negociables emitidas en dólares estadounidenses (5,07% al 31 de diciembre de 2012) y de 5,22% para las obligaciones negociables emitidas en unidades indexadas (3,84% al 31 de diciembre de 2012).

#### **NOTA 13 - OTRAS CUENTAS A PAGAR**

# 13.1 Provisión gastos operativos

Corresponde a la provisión de gastos de funcionamiento, asesoramientos y otros gastos operativos.

#### 13.2 Otras deudas

La composición de otras deudas es la siguiente:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	de 2013	de 2012
	\$	\$
Acreedores por compras de		
Propiedad, planta y equipo	13.142.405	-
Acreedores por garantías recibidas	4.015.177	5.009.245
Premios hípicos a pagar	4.190.555	6.197.879
Otros	10.492.419	19.632.122
TOTAL	31.840.556	30.839.246



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

# **NOTA 14 - PROVISIÓN POR LITIGIOS**

La provisión por litigios corresponde a la estimación de los desembolsos que se deberán efectuar por los reclamos legales entablados contra la Sociedad.

La evolución de la provisión en el ejercicio fue la siguiente:

	\$	
Al 1 de enero de 2012	194.064	
Usos	_	
Al 31 de diciembre de 2012	194.064	
Aumentos	100.000	
Al 31 de diciembre de 2013	294.064	

# **NOTA 15 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

**15.1** El valor razonable de los instrumentos financieros derivados abiertos al cierre del ejercicio es el siguiente:

	31 de dicie	mbre de 2013	31 de diciemi	ore de 2012
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	\$	\$	\$	\$
Contratos de compra a futuro de				
moneda extranjera	-	***	2.244.600	-
TOTAL	-		2.244.600	-

**15.2** Las principales condiciones de los contratos de compra a futuro de moneda extranjera abiertos se resumen a continuación:

#### Al 31 de diciembre de 2012:

Moneda Comprada (MC)	Banco	Cantidad de contratos	Valor Nocional (US\$)	Vencimiento	Valor razonable Activo / (Pasivo)
Pesos	Nuevo Banco				
Uruguayos	Comercial	4	2.400.000	2013	2.244.600



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

#### **NOTA 16 - PATRIMONIO**

#### 16.1 Capital Social

El capital autorizado de la Sociedad asciende a \$ 930.000.000. El capital integrado al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 asciende a \$ 380.476.950 que se compone de 8.182.300 acciones escriturales de \$ 46,50 de valor nominal cada una.

#### 16.2 Restricción a la distribución de utilidades

- **16.2.1** De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.
- **16.2.2** De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 98 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad no podrá distribuir utilidades netas hasta cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.
- **16.2.3** Con fecha 30 de noviembre de 2011 y 30 de noviembre de 2012 la Sociedad emitió Obligaciones Negociables por series 1 y 2 y series 3 y 4 respectivamente (Nota 12.4). Dentro de las obligaciones incluidas en el programa de emisión se establece que la Sociedad podrá distribuir utilidades siempre que se encuentre en cumplimiento con las demás restricciones establecidas (Nota 22.4).
- **16.3** Con fecha 29 de abril de 2013 la Asamblea de Accionistas aprobó constituir reserva legal por \$ 5.585.366.
- **16.4** Con fecha 4 de diciembre de 2013 el directorio aprobó distribuir dividendos provisorios a cuenta de Resultados acumulados por un importe de \$ 95.791.500.
- **16.5** Con fecha 24 de abril de 2012 la Asamblea de Accionistas aprobó distribuir utilidades en efectivo por \$ 79.620.003 y constituir reserva legal por \$ 8.133.397.
- **16.6** Con fecha 18 de diciembre de 2012 la Asamblea extraordinaria de Accionistas aprobó distribuir dividendos provisorios a cuenta de Resultados acumulados por un importe de \$ 77.084.000.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

#### **NOTA 17 - PARTES RELACIONADAS**

- 17.1 La Sociedad no mantiene saldos con partes relacionadas.
- **17.2** Las remuneraciones nominales abonadas al personal clave de la gerencia por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013 ascienden a \$ 20.914.836 (\$ 14.485.273 por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012).
- **17.3** Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 los Directores de la Sociedad no han percibido dieta alguna.

# **NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO**

Los activos y pasivos diferidos por impuesto a la renta se muestran neteados ya que los mismos son legalmente compensables en la medida que corresponden a la misma autoridad fiscal. Los importes compensados son los siguientes:

Los movimientos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son los siguientes:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
	\$	\$
Activos por impuesto a la renta diferido:		
- Impuesto diferido recuperable a más de 12 meses de plazo	122.611.212	128.287.200
- Impuesto diferido recuperable dentro de 12 meses	-	-
Activo por impuesto a la renta diferido	122.611.212	128.287.200
Pasivos por impuesto a la renta diferido:		
- Impuesto diferido recuperable a más de 12 meses de plazo	_	-
- Impuesto diferido recuperable dentro de 12 meses	(646.100)	(88.444)
Pasivo por impuesto a la renta diferido	(646.100)	(88.444)
Activo neto por impuesto diferido	121.965.112	128.198.756

El movimiento bruto en la cuenta de impuesto a la renta diferido fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
	\$	\$
Saldos de apertura	128.198.756	161.240.289
Cargo en resultados integrales (Nota 21)	14.460.294	10.958.467
Utilización beneficio fiscal	(20.693.938)	(44.000.000)
Saldos de cierre	121.965.112	128.198.756



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

# Pasivos por impuesto diferido:

	Bonos del tesoro	Cuentas a cobrar comerciales	Total
Al 1 de enero de 2012			
(Cargo) / crédito a resultados	(88.444)	-	(88.444)
Al 31 de diciembre de 2012	(88.444)	-	(88.444)
(Cargo) / crédito a resultados	88.444	(646.100)	(557.656)
Al 31 de diciembre de 2013	=	(646.100)	(646.100)

# Activos por impuesto diferido:

	Propiedad, planta y equipo	Cuentas a cobrar comerciales	Otras cuentas a pagar	Otras cuentas a cobrar	Beneficios fiscales	Total
Al 1 de enero de 2012	20.161.719	920.971	2.274.775	116.502	137.766.322	161.240.289
(Cargo) / crédito a resultados	11.023.224	(920.971)	1.061.160	(116.502)	-	11.046.911
Utilización beneficio fiscal	-	· .	-	· -	(44.000.000)	(44.000.000)
Al 31 de diciembre de 2012	31.184.943	-	3.335.935	-	93.766.322	128.287.200
(Cargo) / crédito a resultados	13.188.520	-	962.965	866.465	_	15.017.950
Utilización beneficio fiscal	_	-	-	-	(20.693.938)	(20.693.938)
Al 31 de diciembre de 2013	44.373.463	-	4.298.900	866.465	73.072.384	122.611.212

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

# NOTA 19 - COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Se exponen a continuación los costos operativos asociados a las actividades principales de la Sociedad:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
State Control	\$	\$
Retribuciones al personal y cargas sociales	258.352.574	207.293.936
Depreciación de bienes de uso y amortización de		
intangibles (Notas 10 y 11)	181.558.470	184.996.575
Premios Hípicos	131.259.521	191.498.115
Mantenimiento y Limpieza	81.076.313	58.045.000
Otros Gastos	67.076.309	56.666.051
Comisiones	51.052.003	61.701.345
Promociones	50.043.238	23.827.752
Arrendamiento de inmuebles (Nota 26.3)	35.726.898	27.306.060
Energía Eléctrica	35.362.071	32.638.129
Publicidad y Gastos asociados	30.354.414	22.831.897
Arrendamiento de otros bienes y servicios	27.659.215	19.505.304
Canon Concesión Hipódromo (Nota 23.1 y 23.2)	24.662.092	21.372.413
Seguridad	23.202.753	18.722.598
Asesoramiento y Honorarios profesionales	21.681.895	23.208.378
Monta Perdida	15.782.427	7.582.985
Papeleria	8.709.776	8.933.690
Sistemas operativos	8.018.520	6.238.618
Sistema de Audio y Televisión	7.579.236	8.231.590
Canon Maquinas y On line	17.070.986	14.117.049
Seguros	6.388.638	5.219.410
Hospedaje, Locomoción y Traslado	6.206.111	3.746.456
Cortesías	4.508.748	6.266.869
Agua	4.220.357	3.781.704
Comunicaciones	3.045.864	2.992.510
TOTAL	1.100.598.426	1.016.724.434

# NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS - APERTURA POR NATURALEZA

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
	\$	\$
Retribuciones al personal y cargas sociales	83.090.471	67.384.255
Honorarios Profesionales	14.045.308	13.351.141
Depreciación de bienes de uso y amortización de		
intangibles (Notas 10 y 11)	3,225,943	2.986.444
Asesoramiento	3.137.545	1.493.388
Otros	25.498.199	16.442.561
TOTAL	128.997.466	101.657.789



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

# NOTA 21 - CARGO POR IMPUESTO A LA RENTA

# 21.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
	\$	\$
Impuesto corriente	(21.124.134)	(46.873.596)
Impuesto diferido (Nota 18)	14.460.294	10.958.467
Total cargo por impuesto a la renta	(6.663.840)	(35.915.129)

# 21.2 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto, difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa de impuesto sobre las utilidades de la Sociedad como sigue:

	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
	\$	\$
Resultado antes de impuesto a la renta	132.994.611	147.622.452
Resultado por tasa (25%)	(33.248.653)	(36.905.613)
Efecto en el impuesto de:	,	
Gastos no deducibles a efectos fiscales	11.469.315	6.213.965
Otros conceptos netos	15.115.498	(5.223.481)
Total cargo por impuesto a la renta	(6.663.840)	(35.915.129)

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

## NOTA 22 - GARANTÍAS OTORGADAS Y RESTRICCIÓN DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 la Sociedad mantenía las siguientes garantías otorgadas:

# 22.1 Garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión

22.1.1 La Sociedad contrató con el Banco de Seguros del Estado una póliza a favor de la Dirección General de Casinos por un monto asegurado total de \$ 34.726.067. Esta póliza de fianza cubre la garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión del hipódromo (5% del canon total) hasta el 31 de mayo de 2014. Los términos de contratación negociados de la póliza determinan la constitución de un fondo de garantía en efectivo por US\$ 229.580 (Nota 9.3). Para efectivizar la constitución de este fondo se realizó una cesión de derechos de crédito que tiene la Sociedad con la Dirección General de Casinos.

**22.1.2** La Sociedad contrató con el Nuevo Banco Comercial un aval por el importe de US\$ 100.000 en garantía de fiel cumplimiento del contrato de concesión de Hipódromo de Las Piedras con vigencia hasta el 31 de agosto de 2014.

# 22.2 Depósito en garantía de alquiler

La Sociedad posee Bonos del Tesoro emitidos por el Gobierno Uruguayo que se encuentran depositados en el Banco de Seguros del Estado en garantía de la póliza de fianza contratada con el mismo que cubre una garantía financiera, siendo el asegurado, la sociedad propietaria del inmueble de la "Sala 18 de julio".

#### 22.3 Garantía de la emisión de Obligaciones Negociables

En garantía del repago de las Obligaciones Negociables emitidas en noviembre de 2011, la Sociedad constituyó por Contrato de Fideicomiso de Garantía de fechas 4 de agosto y 13 de octubre de 2011, celebrado con Fidential S.A. (en calidad de fiduciario), y Banco Itaú Uruguay S.A. e Itaú Unibanco S.A. sucursal Nueva York y BEVSA (en calidad de beneficiarios), el Fideicomiso en Garantía denominado "Fideicomiso de Garantía de HRU II" a quien la Sociedad cede los siguientes derechos de créditos:

i. los importes que la Dirección General de Casinos deba abonar a la Sociedad, en forma mensual (o en cualquier otra forma), en carácter de precio por los contratos de arrendamiento (actuales y futuros) descontado el porcentaje de dichos importes que debe verter para el pago del premio hípico, así como los intereses, las multas u otras penalidades que la Dirección General de Casinos deba abonar a la Sociedad en caso de atraso en el pago y cualquier otro crédito derivado de tales contratos;

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

 las indemnizaciones que el Estado Uruguayo deba abonar a la Sociedad, si correspondiera, en caso de extinción de la concesión o de los contratos de arrendamientos (actuales y futuros) de las salas de esparcimiento, cualquiera sea el motivo.

Asimismo, mensualmente y a partir de la fecha de emisión de cada Serie de Obligaciones Negociables, la Sociedad se obliga a entregar al Agente de Pago (Banco Itaú Uruguay S.A.), el monto equivalente a un tercio del próximo pago de capital y/o intereses de cada Serie de Obligaciones Negociables que deba realizarse a los titulares de las series emitidas.

# 22.4 Obligaciones asumidas con la emisión de Obligaciones Negociables

Con la emisión de las Obligaciones Negociables se han establecido obligaciones por parte de la Sociedad con respecto a los tenedores de las obligaciones, mientras que las mismas se encuentren impagas, y básicamente corresponden a:

- <u>Endeudamiento</u> la Sociedad deberá mantener un ratio de endeudamiento (pasivo total/patrimonio neto de préstamo a accionistas) inferior o igual a 1,5.
- Ratio de endeudamiento la Sociedad deberá mantener un ratio de endeudamiento (pasivo total/EBITDA) menor a 3.
- Ratio de cobertura de deuda la Sociedad deberá mantener un ratio de cobertura de deuda (EBITDA t)/ (servicio de deuda financiera del año t+1) mayor a 2 a partir del año 2012.
- Ratio de garantía la Sociedad deberá asegurar que el Fideicomiso de Garantía mantenga en todo momento el Ratio de Garantía definido como la cobranza anual de los créditos que recibe la Sociedad bajo los contratos de arrendamientos de las salas de esparcimiento/el total de deuda financiera garantizada por el Fideicomiso, mayor o igual a 0,75.
- <u>Pari Passu</u> las Obligaciones Negociables de las Series 1 y 2 estarán en todo momento, cuando menos, en un mismo grado de preferencia que las demás series de Obligaciones Negociables que se emitan bajo el Programa y las deudas financieras contraídas por la Sociedad.
- <u>Inversiones</u> la Sociedad no podrá invertir fondos en otras sociedades ajenas a su giro por montos mayores a US\$ 1.000.000 por año.
- Rescisión del contrato de concesión la Sociedad no podrá rescindir el contrato de concesión durante la vigencia de las Obligaciones Negociables sin la autorización previa de los obligacionistas que representen como mínimo el 75% del total del capital adeudado al momento de la decisión.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

- Rescisión de los contratos de arrendamiento la Sociedad podrá rescindir libremente los contratos de arrendamiento de las salas de esparcimiento, excepto aquellos sobre las salas de 18 de julio y Montevideo Shopping, para lo cual deberá contar con la autorización previa de los obligacionistas que representen como mínimo el 51% del total del capital adeudado al momento de la decisión.
- Renovación de contratos de arrendamiento con la Dirección General de Casinos –
  la Sociedad se obliga a suscribir renovaciones de los contratos de arrendamiento
  de las salas 18 de julio y Montevideo Shopping a su vencimiento las veces que sea
  necesarias hasta completar un plazo adicional ininterrumpido que deberá exceder el
  plazo de repago de la totalidad de las Obligaciones Negociables emitidas.
- Modificaciones al contrato de concesión y a los contratos de arrendamiento la Sociedad podrá realizar modificaciones al Contrato de Concesión o a los Contratos de Arrendamiento de la salas de esparcimiento de los cuales derivan los créditos cedidos o celebrar cualquier tipo de acuerdo con la Dirección General de Casinos siempre que no impliquen condiciones menos ventajosas para la Sociedad y, en particular, una disminución de los ingresos correspondientes a los créditos cedidos, sin la autorización previa del 51% de los obligacionistas.
- <u>Dividendos</u> la Sociedad podrá distribuir dividendos siempre que se encuentre en cumplimiento de la totalidad de las restricciones establecidas previamente.

#### NOTA 23 – CANON EXPLOTACIÓN DE HIPÓDROMOS

# 23.1 Hipódromo Nacional de Maroñas

De acuerdo al contrato de concesión, tenencia y uso del Hipódromo Nacional de Maroñas del 27 de junio del 2002 mencionado en Nota 1, la Sociedad deberá abonar un canon anual de \$ 9.182.000 a la Dirección General de Casinos en contraprestación por la concesión otorgada.

Dicha cifra se reajustará anualmente y durante el período de la concesión, por la variación del Índice de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística del año inmediato anterior.

El canon devengado por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013 asciende a \$22.349.743 (\$20.794.329 al 31 de diciembre de 2012) (Nota 19).

#### 23.2 Canon concesión Hipódromo de Las Piedras

De acuerdo al contrato de concesión para la explotación del Hipódromo de Las Piedras el 1º de octubre de 2012 mencionado en Nota 1, la Sociedad deberá abonar un canon anual de \$ 2.200.000 a la Intendencia de Canelones en contraprestación por la concesión otorgada.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Dicho cifra se reajustará anualmente y durante el período de concesión, por la variación del Índice de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística. El monto actualizado no podrá ser inferior al equivalente a US\$ 110.000, salvo que dicha cifra representen importe mayor a la suma actualizada en pesos incrementada en un 50% sobre lo pagado el año anterior, en cuyo caso se pagará esta última.

El canon devengado por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013 asciende a \$ 2.312.349 (\$ 577.369 al 31 de diciembre de 2012) (Nota 19).

#### NOTA 24 – FONDO DE APUESTAS PARA EL PAGO DE PREMIOS HIPICOS

- **24.1** En el contrato de concesión del Hipódromo Nacional de Maroñas (Nota 1.2.1) se estableció que el fondo para financiar los premios hípicos de las competencias hípicas realizadas en dicho hipódromo fuera financiado de la siguiente manera:
- 12,5% de los ingresos por el arrendamiento de las salas de esparcimiento,
- 9% del monto apostado por competencias hípicas realizadas en el Hipódromo Nacional de Maroñas, y
- 3% del ingreso bruto recaudado por competencias hípicas realizadas en hipódromos del exterior.

A partir de la modificación realizada con fecha 23 de mayo de 2013, el 12,5% de los ingresos por el arrendamiento de las salas de esparcimiento deja de formar parte del precio del arrendamiento pagado por la Dirección General de Casinos a la Sociedad (Nota 24.3).

Asimismo en la mencionada modificación se establece que el monto por concepto de ingresos por apuestas por competencias hípicas realizadas en el Hipódromo Nacional de Maroñas que debe ser destinado al pago de premios hípicos pase a ser calculado como el 33% de los ingresos por apuestas netos de premios al apostador.

**24.2** En el contrato de concesión del Hipódromo de Las Piedras (Nota 1.2.1) se establece que el fondo para financiar los premios hípicos de las competencias hípicas realizadas en dicho hipódromo sea financiado con el 30% de los ingresos por puestas netos de premios al apostador.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

**24.3** Según lo establecido por la Resolución N° 412/012 de Presidencia de la República del 28 de agosto de 2012, los montos pagos por concepto de premio hípico que excedan los porcentajes mínimos anteriormente detallados y por hasta un importe de US\$ 10.500.000 pasaran a ser aportados por la Dirección General de Casinos. Este importe se ajustará en los años sucesivos hasta la cifra equivalente al 10% de la sumatoria de las utilidades brutas generadas por las cinco salas de esparcimiento operadas por la Sociedad. Los montos a cobrar por este concepto al 31 de diciembre de 2013 se incluyen dentro de Otras cuentas a cobrar (Nota 9.2).

#### **NOTA 25 - BIENES DE TERCEROS EN CUSTODIA**

#### 25.1 Equipamiento de agencias del interior - Terminales vende / paga y Totalizador

La Sociedad entregó a terceros para su uso bienes que posee en custodia y que son propiedad de uno de sus proveedores.

# 25.2 Arrendamiento de decodificadores máquinas vende / paga

El equipamiento necesario para la transmisión y toma de apuestas sobre carreras internacionales utilizado en las Agencias Hípicas es de propiedad de uno de los proveedores de la Sociedad.

#### **NOTA 26 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

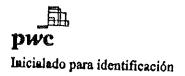
- **26.1** Tal como se detalla en Nota 23 la Sociedad debe pagar en forma anual un canon por operación de los Hipódromos Nacional de Maroñas y de Las Piedras.
- 26.2 No se han constituido provisiones por contingencias que pudieran existir relacionadas con aspectos derivados de la gestión empresarial debido a que la Dirección y Gerencia de la Sociedad, llegado el caso, estiman alcanzar un resultado favorable.
- 26.3 La Sociedad es arrendataria de varios locales bajo convenio de arrendamiento operativo; los vencimientos de estos contratos llegan hasta el año 2027. El cargo por arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se detalla en la Nota 19.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

# **NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de operaciones y los flujos de fondos.



# EVOLUCION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - INTANGIBLES (cifras expresadas en pesos uruguayos)

			Valores brutos				Depreciaciones / Amortizaciones	Amortizaciones		Valores neros
	Al 1 de enero de 2013	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al 31 de diciembre de	Al 1 de enero de 2013	Cargo del	Bajas	Al 31 de diciembre de	
Propiedad, planta y equipo							Signification		2013	
Muebles y Útties	183.563.452	9,843,098	•	672.045	194.078.595	143.895.490	13.948.699	•	157 842 189	atc ac
Maquinarias y Equipos	114.639.846	14.300.313	•	737.533	129.677.692	54.120.284	10.231.089	•	64.351.363	65 228 220
Équipos de Computación	110.781.279	6.509.144	•	•	117,290,423	103.874.876	4,780,277	•	108 654 953	8 635 470
Mojoras en inmuables Concesionados	798.682.455	•	,	317.849.269	1,116,531,724	231.862.971	29.796.583	-	261.659.534	854 872 190
Mojoras en Inmuebles Arrendados	470.175,612	49.296	1	36,316,428	506.541.338	226.146.902	31.333.197	7	257.480.099	249 081 237
Vehículas	6.915.013	994.320	٠	r	7,909.333	5.053.894	454.298	E	5.508.192	2 401 141
Máquinas de Siots	1.053.374.324	904.160	•	77.105,000	1,131,383,484	825.417.397	72.025.083	•	897.442.480	233,941,004
Semovientos	345.690	21.196	,	•	386.886	244.070	20.532	•	264.602	102.284
Obras de Arte	227.782		•	•	227.792		•	٠	,	267.722
Sistema de Apuestas	9:080.567	•	,	•	9.060,567	8.194.054	271.888	•	8.465.942	594.625
Obras en curso	56.486.727	304,517,217	,	(353,798,377)	7.185.567	,		•	•	7 185 567
Repuestos stots	25.032.433	1.136,508	•	8.295.331	34,464,272	3,482,205	5.776.979		9.239.184	25.225.088
Importaciones en trâmite	2.103.584	91.189.757	(5.583.280)	(87.730.061)	,	•	•	•	•	,
Total propiedad, planta y equipo	2.831.368.774	429,465,009	(5.563,280)	(552.832)	3,254,717,671	1.602.271.953	168.636.585	·	4 770 908 538	4 487 800 447
Intangibles									And the second second	Per concorne
Derecho de Admisión	34.351,845	•	1	•	34.351.845	2.660.148	1,391,462	,	4.051.810	300 000
Sistema On-Line	52.615.800	4,493,945	•	٠	57,109,745	19.532.931	11.141.165	•	30 674 098	76 475 B49
Software	30.411.981	3.842.693	•	552.832	34.807.506	24.111.645	3.615.201	,	37 706 846	7 080 880
Marcas y Patentes	882.096	•	•	•	882.096	1	•	•		882.098
Total intangibles	118,261,722	8,336,638	-	552,832	127.161.192	46.304.724	16.147.828	,	62,452,552	64.698.640



Anexo (Continuación)

# EVOLUCION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - INTANGIBLES (cifras expresadas en pesos uruguayos)

			Valores de origen	ç			Depreciaciones	Depreciaciones / Amortizaciones		
	AJ 1 de enero de 2012	Aumentos	Disminuciones	I ransterenctas	Al 31 de diciembre 2012	Al 1 de enero de 2012 :	Cargo del	Raise	Al 31 de diciembre de	Valores netos
Propiedad, planta y equipo						_				
Mucbles y Útiles	175,774,738	7.788.714	·	•	183.563.452	126.038.267	17.857,223	•	143,895,490	39.667.962
Maquinanas y Equipos	98.629.668	19.642.654	8.000.587	4,368,111	114.639.846	50,775,597	10.688.141	7.343,444	\$4.120.294	60.519.552
Equipos de Computación	106.183.391	3.860.961	•	736.927	110.781.279	100.067,546	3.807.030	•	103.874.676	6 906 603
Mejoras en Inmueblos Concesionados	775,480,627	23.201.828	,	•	798.682.455	•••	28.570.032		231 862 971	586 819 494
Mejoras en inmuebles Arrendados	462.249.200	7.926,412	•		470,175,612	185.332.628	30.814.274		228.146.902	244 028 710
Vehicules	7,431,392	480.468	996.845	•	6.915.013		771,168	442,465	5.053.894	1,861,119
Maquinas de Siots	941.207.043	855.209	,	111.512.072	1.053.374.324	745.890.316	79.527.081	•	825.417,397	227,956,927
Semovlentes	345.690	•	,	,	345.690	209.501	34.569	•	244.070	101.620
Obras de Arte	227.782	•	,	٠	227.792	,	1	1	. ,	297 755
Sistema de Apuestas	8.001.409	1.059.158	,	•	9.060.567	6.534,794	1.659.250	•	8.194.054	868.513
Obras en curso	6.843.719	45,513,755	1	4,109,253	56.486.727	ı		•	- •	56 486 727
Repuestos slots	12.455.977	259.482	•	12.316.974	25.032.433	•	3.462,205	,	3.462.205	27.570.228
Importaciones en trámite	18,321,459	122.819.825	5.679,429	(133.356.271)	2.103.584	•	•	•		2.103.584
Total propiedad, planta y equipo	2,613,152,105	233,208,464	14.675.861	(314.934)	2.831,368,774	1,434,866,831	175,190,981	7.785,909	1,602.271.953	1.229.096.821
Intangibles										
Derecho de Admisión	4,123,495	30.228.350	,	i	34,351,845	2.154.879	505,269		2.660.148	31.891.897
Sistema On-Line	42.610.732	10.005.068	T.	1	52.615.800	9.947.181	9.585.750	<del>-</del>	19.532.931	33 082 869
Software	24.895.557	5.201,491	<del>,</del>	314,933	30,411,982	21.410.628	2.701.017		24,111,645	6 300 337
Marcas y Patentes	993.308	•	111.213	1	882.095			•		882.095
Total Intangibles	72.623,093	45,434,909	111.213	314.933	118.261.722	33,512,688	12,792,036		46.304.724	71.956,998



83